

BALANCE 2023



**Sociedad Argentina de
Investigaciones en Bioquímica
y Biología Molecular**

**SOCIEDAD ARGENTINA
DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y
BIOLOGIA MOLECULAR**

**MEMORIA
Y
ESTADOS CONTABLES**

Buenos Aires, agosto 2023

Por el ejercicio anual nº 51 iniciado el 1º de Septiembre de 2022

Expresado en moneda homogénea al 31 de agosto de 2023

Denominación: **SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA
Y BIOLOGIA MOLECULAR**

Domicilio legal: Vuelta de Obligado N°2490, Piso 2do. CABA

Actividad principal: Investigación bioquímica

Inscripción en I.G.J.: 5828

Fecha de inscripción I.G.J.: 7 de junio de 1972

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresados en pesos de moneda de cierre

	2023	2022
	\$	\$
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1.)	4,136,831.99	6,299,538.93
Inversiones (Nota 3.2.)	5,781,195.40	0.00
Créditos (Nota 3.3.)	75,000.00	2,522,604.70
Total del Activo Corriente	9,993,027.39	8,822,143.63
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo A)	0.00	0.00
Total del Activo no Corriente	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	9,993,027.39	8,822,143.63
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota 4.1.)	2,298,944.26	70,003.44
Total del Pasivo Corriente	2,298,944.26	70,003.44
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas (Nota 4.1.)	0.00	0.00
Total del Pasivo no Corriente	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	2,298,944.26	70,003.44
PATRIMONIO NETO		
(según estado respectivo)	7,694,083.13	8,752,140.19
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	9,993,027.39	8,822,143.63

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

GERMAN ROSANO
Tesorero

EDUARDO CECCARELLI
Presidente

CRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 235 Fº 205

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

Numero de inscripción en la Inspección General de Justicia: 5828

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresados en pesos de moneda de cierre

	2023 \$	2022 \$
RECURSOS		
Para fines generales y generales (Anexo B)	16,338,314.64	4,852,545.03
Total recursos	<u>16,338,314.64</u>	<u>4,852,545.03</u>
GASTOS		
Generales de administración (Anexo C)	-1,940,736.56	-1,028,090.49
Específicos por actividad (Anexo D)	-14,284,601.32	-1,752,621.27
Total gastos	<u>-16,225,337.88</u>	<u>-2,780,711.76</u>
Resultados Financieros y por tenencia (Nota 3)	-1,171,033.82	-3,846,185.45
Total Resultados financieros y por tenencia	<u>-1,171,033.82</u>	<u>-3,846,185.45</u>
SUPERAVIT / - DEFICIT DEL EJERCICIO	-1,058,057.06	-1,774,352.18

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

GERMAN ROSANO
TesoreroEDUARDO CECCARELLI
PresidenteCRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 235 F° 205

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

Numero de inscripción en la Inspección General de Justicia: 5828

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO.

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresados en pesos de moneda de cierre

	Aportes de los asociados			RESULTADOS NO ASIGNADOS	2023	2022
	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL			
Saldos al inicio del ejercicio	16.60	6,567,571.61	6,567,588.21	2,184,551.98	8,752,140.19	10,526,492.37
- Déficit/ Superávit del ejercicio	-	-	-	-1,058,057.06	-1,058,057.06	-1,774,352.18
Saldos al cierre del ejercicio	<u>16.60</u>	<u>6,567,571.61</u>	<u>6,567,588.21</u>	<u>1,126,494.92</u>	<u>7,694,083.13</u>	
Saldos al cierre de 2022	<u>37.25</u>	<u>6,567,550.96</u>	<u>6,567,588.21</u>	<u>2,184,551.98</u>		<u>8,752,140.19</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

GERMAN ROSANO
TesoreroEDUARDO CECCARELLI
PresidenteCRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 235 F° 205

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

Numero de inscripción en la Inspección General de Justicia: 5828

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresados en pesos de moneda de cierre

	2023	2022
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	6,299,538.93	7,566,053.35
Efectivo al cierre del ejercicio	4,136,831.99	6,299,538.93
Aumento / -Disminución neta del efectivo	-2,162,706.94	-1,266,514.42
Causas de las Variaciones de Efectivo		
Flujo de efectivo de las actividades operativas		
Resultado del ejercicio	-1,058,057.06	-1,774,352.18
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciaciones de Bienes de Uso	0.00	0.00
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
(Aumento) Disminución de créditos	2,447,604.70	-1,401,107.95
(Disminución) Aumento de deudas Comerciales	2,228,940.82	-93,727.07
(Disminución) Aumento de Remuneraciones y cgs sociales	0.00	0.00
(Disminución) Aumento de Cargas Fiscales	0.00	0.00
RECPAM del efectivo	0.00	0.00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	3,618,488.46	-3,269,187.19
Flujo de efectivo por actividades de inversion		
Rescate de plazo fijo	0.00	2,002,672.77
Constitución de plazo fijo	-5,781,195.40	0.00
Adquisición de Bienes de Uso	0.00	0.00
Bajas de Bienes de Uso	0.00	0.07
Flujo neto de Efectivo por actividades de Inversion	-5,781,195.40	2,002,672.77
Aumento / - Disminución Neta del Efectivo	-2,162,706.94	-1,266,514.42

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

GERMAN ROSANO
TesoreroEDUARDO CECCARELLI
PresidenteCRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 235 F° 205

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

Numero de inscripción en la Inspección General de Justicia: 5828

ANEXO A**BIENES DE USO**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresados en pesos de moneda de cierre

Rubros	2023								Neto resultante	2022
	Valor de Origen				Depreciaciones					
	Saldos al inicio	Altas	Bajas	Saldos al cierre	Al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Del ejercicio aumentos	Al cierre del ejercicio		
Muebles y útiles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos informáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Totales 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

GERMAN ROSANO
TesoreroEDUARDO CECCARELLI
PresidenteCRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 235 Fº 205

RECURSOS ORDINARIOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
Expresados en pesos de moneda de cierre

RECURSOS ORDINARIOS

	2023			Total	2022
	Generales	Específicos	Otros Ingresos		Total
Cuotas Sociales	-	7,833,935.08	-	7,833,935.08	2,145,249.41
Inscripciones	-	5,428,635.74	-	5,428,635.74	1,230,076.60
Publicidad y Stands	-	-	-	-	0.00
Subsidios y auspiciantes	-	3,075,743.82	-	3,075,743.82	1,477,219.03
Otros recursos	-	-	-	-	0.00
Totales		16,338,314.64		16,338,314.64	4,852,545.03

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

GERMAN ROSANO
Tesorero

EDUARDO CECCARELLI
Presidente

CRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 235 Fº 205

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresados en pesos de moneda de cierre

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION		
Detalle	2023	2022
	\$	\$
Administración		
Gastos de Reunión de Comisión	0.00	0.00
Gastos varios	161,770.10	0.00
Honorarios profesionales	270,035.73	704,323.05
Gastos y comisiones bancarias	358,173.19	178,623.94
Gastos de membresias	614,249.95	31,398.63
Gastos de certificaciones	171,838.64	113,744.87
Gastos de movilidad	364,668.95	0.00
Totales	1,940,736.56	1,028,090.49

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

GERMAN ROSANO
TesoreroEDUARDO CECCARELLI
PresidenteCRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 235 Fº 205

GASTOS ESPECIFICOS POR ACTIVIDAD

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Expresados en pesos de moneda de cierre

GASTOS ESPECIFICOS POR ACTIVIDAD

Detalle	Gastos específicos por actividad		TOTAL 2023	TOTAL 2022
	Congresos	Becas		
Gastos Congresos	12,925,607.00	-	12,925,607.00	697,756.82
Becas	-	-	-	0.00
Gastos de publicidad	0.00	-	0.00	0.00
Gastos de conectividad	514,462.05	-	514,462.05	588,799.25
Gastos de pagina web	664,504.46	-	664,504.46	158,682.23
Gastos de audiovisual	180,027.81	-	180,027.81	307,382.97
TOTALES	14,284,601.32	-	14,284,601.32	1,752,621.27
TOTALES 2022	1,752,621.27	0.00		1,752,621.27

GERMAN ROSANO
Tesorero

EDUARDO CECCARELLI
Presidente

CRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 235 F° 205

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

Numero de inscripción en la Inspección General de Justicia: 5828

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023

Expresados en pesos de moneda de cierre

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. Normas contables aplicadas

1.1 Modelo de presentación

La entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo a las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

1.2 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (Pesos al 31 de agosto de 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N°6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de agosto de 2022 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N°17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N°8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N°539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N°107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N°11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N°664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N°664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N°287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N°41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N°664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar es la resultante de combinar los IPIM compilados por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir del diciembre de 2016. Ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N°6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de recursos y gastos.

1.3 Criterios de valuación

- a) Caja y bancos, créditos y pasivos: en moneda nacional a su valor nominal incorporando los intereses devengados a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.
- b) Moneda extranjera: los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.
- c) Bienes de uso y Activos intangibles: Se valoraron a costo de adquisición reexpresado siguiendo el procedimiento descrito en la nota 1.2. La depreciación es calculada por el método de línea recta. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.
- d) Cuenta de Patrimonio Neto: Se encuentran reexpresadas siguiendo el procedimiento descrito en la Nota 1.2 excepto la cuenta Capital Social, la cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste de capital".

GERMAN ROSANO
Tesorero

EDUARDO CECCARELLI
Presidente

CRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 235 Fº 205

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

Numero de inscripción en la Inspección General de Justicia: 5828

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023

Expresados en pesos de moneda de cierre

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**Nota 3 - Composición de los rubros del Activo**

	Año 2023	Año 2022
3.1 <u>Caja y Bancos</u>		
Caja	0.00	0.00
Caja moneda extranjera	312,750.00	0.00
Paypal	265,754.10	100,137.43
Banco Santaner Rio 18/5	8.04	18.04
Banco Santaner Rio 17/8	3,555,564.18	2,835,731.61
Banco Santander U\$S	2,755.67	3,363,651.85
	<u>4,136,831.99</u>	<u>6,299,538.93</u>
3.2 <u>Inversiones</u>		
Banco Santander Rio Plazo fijo Pesos	3,000,000.00	0.00
Banco Santander Rio Plazo fijo Dólares	2,781,195.40	
	<u>5,781,195.40</u>	<u>0.00</u>
3.3 <u>Créditos</u>		
Otros creditos	75,000.00	2,522,604.70
	<u>75,000.00</u>	<u>2,522,604.70</u>

Nota 4 - Composición de los rubros del Pasivo

	Año 2023	Año 2022
4.1 <u>Deudas</u>		
Otras deudas	2,298,944.26	70,003.44
	<u>2,298,944.26</u>	<u>70,003.44</u>

GERMAN ROSANO
TesoreroEDUARDO CECCARELLI
PresidenteCRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 235 Fº 205

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

Numero de inscripción en la Inspección General de Justicia: 5828

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023

Expresados en pesos de moneda de cierre

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

	Año 2023	Año 2022
5.1 <u>Otros ingresos</u>		
Intereses Plazos fijos	97,736.39	98,231.03
Diferencia de cambio	2,195,547.38	1,481,096.08
Recpam	<u>-3,464,317.59</u>	<u>-5,425,512.55</u>
	-1,171,033.82	-3,846,185.45

Nota 5 - Restricciones a la distribución de ganancias

En atención a que el ente carece de fines de lucro no se realiza distribución de ganancias.

GERMAN ROSANO
Tesorero

EDUARDO CECCARELLI
Presidente

CRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 235 Fº 205

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

Numero de inscripción en la Inspección General de Justicia: 5828

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023

Expresados en pesos de moneda de cierre

INVENTARIO GENERAL**ACTIVO****ACTIVO CORRIENTE****CAJA Y BANCOS**

CAJA

Caja	0.00	
Caja moneda extranjera	312,750.00	
TOTAL CAJA		312,750.00

BANCOS

Paypal	265,754.10	
Banco Santaner Rio 18/5	8.04	
Banco Santaner Rio 17/8	3,555,564.18	
Banco Santander U\$S (u\$s 7,93)	2,755.67	
TOTAL BANCOS		3,824,081.99

TOTAL CAJA Y BANCOS**4,136,831.99****INVERSIONES**

Banco Santander Rio Plazo fijo Pesos	3,000,000.00	
Banco Santander Rio Plazo fijo Dólares	2,781,195.40	
TOTAL INVERSIONES		5,781,195.40

CREDITOS

Otros créditos	75,000.00	
TOTAL CREDITOS		75,000.00

TOTAL ACTIVO CORRIENTE**9,993,027.39****ACTIVO NO CORRIENTE****BIENES DE USO**

MUEBLES Y UTILES

Muebles y Ut. Valor Orig	0.00	
Amort. Acum Muebles y Ut	0.00	
TOTAL MUEBLES Y UTILES		0.00

EQUIPOS INFORMATICOS

Equipos informaticos Valor Orig	0.00	
Amort. Acum Equipos informaticos	0.00	
TOTAL EQUIPOS INFORMATICOS		0.00

TOTAL BIENES DE USO**0.00****TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE****0.00****TOTAL ACTIVO****9,993,027.39**GERMAN ROSANO
TesoreroEDUARDO CECCARELLI
PresidenteCRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 235 Fº 205

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

Numero de inscripción en la Inspección General de Justicia: 5828

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023

Expresados en pesos de moneda de cierre

continuación

PASIVO**PASIVO CORRIENTE****DEUDAS**

Otras	<u>2,298,944.26</u>	
TOTAL DEUDAS		2,298,944.26

TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u><u>2,298,944.26</u></u>
-------------------------------	----------------------------

TOTAL PASIVO	<u><u>2,298,944.26</u></u>
---------------------	----------------------------

PATRIMONIO NETO**CAPITAL**

Capital Social	16.60	
Ajuste de capital	<u>6,567,571.61</u>	

TOTAL CAPITAL		<u><u>6,567,588.21</u></u>
----------------------	--	----------------------------

RESULTADOS ACUMULADOS

Resultados acumulados	1,126,494.92	
-----------------------	--------------	--

TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS		<u><u>1,126,494.92</u></u>
------------------------------------	--	----------------------------

TOTAL PATRIMONIO NETO	<u><u>7,694,083.13</u></u>
------------------------------	----------------------------

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	<u><u>9,993,027.39</u></u>
---------------------------------------	----------------------------

GERMAN ROSANO
TesoreroEDUARDO CECCARELLI
PresidenteCRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 235 F° 205

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Comisión Directiva. de
**SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y
BIOLOGIA MOLECULAR.**

CUIT N° : 33-65664010-9

Domicilio legal: Vuelta de Obligado 2490, Piso 2do.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, expuesta en las notas 1 a 5, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y sus anexos.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR al 31 de agosto de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables** de mi informe.

Soy independiente de SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Comisión Directiva de SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR en relación con los estados contables

La Comisión Directiva de SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas debida a fraude o error.

BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR para continuar como empresa en funcionamiento.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.: El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo que no existe incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas importantes sobre la capacidad de SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- f) Me comunico con la Comisión Directiva de SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporciono a la Comisión Directiva de SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, no posee pasivo devengado al 31 de agosto de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo para SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR Previstos en la Resolución J.G. 420/11 de la FACPCE, adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12/10/2023

CRISTINA MARIA DE VINCENZO
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 235 F° 205

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 12/10/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/08/2023 perteneciente a Sociedad Argentina de Investigaciones en Bioquímica y Biología Molecular A.C. CUIT 33-65664010-9, intervenida por la Dra. CRISTINA MARIA DE VINCENZO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. CRISTINA MARIA DE VINCENZO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 235 F° 205



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: nwc1htp

Legalización N° 947621

